



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/10618
25 abril 1972
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1972 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE TURQUIA ANTE LAS
NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de adjuntar a la presente el texto del mensaje dirigido a V.E. por el Dr. Fazıl Küçük, Vicepresidente de la República de Chipre, sobre la declaración del Arzobispo Makarios que figura en el documento S/10586.

Ruego a V.E. se sirva disponer que el mensaje del Vicepresidente Dr. Küçük sea distribuido como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Semih BELEN
Encargado de Negocios interino

Carta de fecha 17 de abril de 1972, dirigida al Secretario General
por el Dr. Fazıl Küçük, Vicepresidente de la República de Chipre

Con referencia al ofrecimiento del Arzobispo Makarios de considerar el desarme general de las dos comunidades, hecho en una declaración a la prensa local el 2 de abril de 1972, deseo hacer las siguientes observaciones:

1. Es sabido en general que la acumulación de armas y la confrontación armada entre las dos comunidades no son las causas sino las consecuencias de la actual lucha política en Chipre. El Arzobispo Makarios está tratando de poner el carro delante de los bueyes al no incluir en su llamado ofrecimiento ningún elemento que pueda contribuir a solucionar los problemas políticos que afronta Chipre.
2. La actual lucha política se ha intensificado debido a que el Arzobispo ha importado enormes cantidades de armas pesadas y material bélico procedente de Checoslovaquia, y a que se ha negado a colocarlos bajo la custodia total de la Fuerza de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Chipre (UNFICYP) o a reexportarlos. Como consecuencia de esta inexcusable violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre Chipre, se ha demorado la iniciación de las conversaciones entre las cinco partes, propuestas por el Secretario General de las Naciones Unidas. En tales condiciones, no es posible considerar con seriedad un ofrecimiento de desarme general que proviene de quienes han optado por importar clandestinamente en Chipre una cantidad tan enorme de armas cuando iban a comenzar las conversaciones para llegar a una solución pacífica.
3. Es bien sabido que la comunidad turca, que desde diciembre de 1963 ha sido objeto de toda clase de agresiones por los griegos-chipriotas, ha estado pidiendo constantemente que se respete la Constitución de la República y ha subrayado el hecho de que una vez que las partes interesadas estén dispuestas a respetarla, podrán resolverse eficaz y rápidamente todos los problemas que afronta Chipre, incluidos el desarme y la confrontación armada.
4. En tales circunstancias, la única medida apropiada que se puede tomar es que el Arzobispo Makarios acepte que las armas checoslovacas, que constituyen el principal obstáculo para la reanudación de las conversaciones de reexporten desde Chipre o se coloquen totalmente bajo la custodia de la UNFICYP.

Habida cuenta de que la Administración greco-chipriota ha logrado que la citada declaración del Arzobispo Makarios sea distribuida como documento del Consejo de Seguridad, agradecería que las observaciones precedentes, que reflejan la opinión de la comunidad turca de Chipre sobre la cuestión, sean distribuidas también como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dr. F. KÜÇÜK
Vicepresidente de la República de Chipre